



II CONCURSO FOTOGRAFICO DE GEOGRAFÍA “GEO-ZOOM: representando conflictos, territorializando imágenes” FAUG - 2020

El II Concurso Fotográfico “**GEO-ZOOM: representando conflictos, territorializando imágenes**”, organizado por el Departamento de Geografía con el apoyo de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la FAUG, tiene como objetivo despertar y fomentar el uso de la fotografía como herramienta explicativa e interpretativa del medio geográfico y, con ello, contribuir al conocimiento interrelacional entre el territorio, la naturaleza y el paisaje y las distintas sociedades que los habitan, piensan, sienten, gestionan y transforman.

En esta segunda edición del año 2020, la convocatoria está dirigida a todos/as los y las estudiantes tanto de pregrado como de postgrado de toda la Universidad de Concepción, cualquiera sea su disciplina o área de conocimiento.

Fechas de envío de las fotografías originales: desde el 9 de noviembre (12:00) hasta el 23 de diciembre de 2020 (00:00)

Resolución del concurso: semana del 18 de enero de 2021.

Las fotografías han de centrarse en los siguientes marcos temáticos, vinculados al espacio geográfico y al territorio:

1. Memoria e identidad
2. Diversidad cultural, patrimonio e interculturalidad
3. Conflictividad social en la ciudad
4. Riesgos naturales, vulnerabilidad y cambio climático
5. Género, feminismos, subjetividades y alteridades
6. Conflictos territoriales en el medio rural
7. Sistemas naturales degradados
8. Dinámicas geomorfológicas

Bases del Concurso:

1ª. Se concursará mediante la presentación de una sola fotografía por participante, la cual deberá ilustrar un aspecto geográfico y/o territorial de los marcos temáticos propuestos por el concurso, indicando a cuál de ellos se adscribe la obra.

La imagen ha de ser original, de autoría propia y deberá presentarse en formato digital jpg. Podrá ser actual o haberse tomado con anterioridad, debido a la vigente situación de emergencia sanitaria. Para la realización de la fotografía, podrá utilizarse cualquier dispositivo digital que permita una buena calidad de la imagen, pero de ningún modo se admitirán imágenes tomadas con drones.

La fotografía deberá presentar la siguiente información:

- a) Un título claro e informativo
- b) Una localización geográfica concreta
- c) La mención explícita del marco temático al que se adscribe la imagen
- d) Un texto de un máximo de 150 palabras que explique o relate con claridad la problemática geográfica o territorial que pretende ilustrar la imagen, relacionada con el tema escogido

2ª. Los trabajos se recepcionaran vía online mediante la plataforma INTRANET TEAMS, para ello se ha dispuesto de un grupo de trabajo "GEO ZOOM" el cual es de carácter abierto, el usuario deberá conectarse y unirse a este para poder llenar el formulario. Una vez completado y enviado quedara registrado y estará participando. Para ello se ha dispuesto de enlace profundo a la pestaña INICIO del grupo antes mencionado. Todo usuario participante deberá ser miembro del grupo. Las conexiones al enlace antes mencionado deberán ser mediante la aplicación web, la aplicación de escritorio o mediante la app para dispositivos móviles.

Se adjunta enlace a pestaña grupo de concurso.

https://teams.microsoft.com/l/entity/2a527703-1f6f-4559-a332-d8a7d288cd88/_djb2_msteams_prefix_2862965126?context=%7B%22subEntityId%22%3Anull%2C%22channelId%22%3A%2219%3A639e2f18cf334810b269522ba118da11%40thread.tacv2%22%7D&groupId=afe2c019-892e-43ec-8197-26c8cb97f0ed&tenantId=56582b9e-8824-49d0-a665-cd328c0e004a

Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos formales de presentación serán desestimados del concurso.

3ª. El plazo de presentación de los trabajos comenzará el día **9 de noviembre de 2020** y finalizará el **23 de diciembre de 2020** a las 23:59 horas.

4ª. El jurado estará compuesto por los docentes del Departamento de Geografía organizadores del concurso y el equipo de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía de la Universidad de Concepción.

5ª. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios en la evaluación de las fotografías:

- a) Composición de la imagen
- b) Adecuación de la imagen a la temática geográfica escogida
- c) Originalidad del planteamiento fotográfico en relación a la problemática que se pretende ilustrar
- d) Claridad en la argumentación, expresión y lenguaje del texto que debe acompañar a la imagen
- e) Criterios formales y estéticos vinculados con la creación fotográfica (iluminación, color, exposición, etc.)

6ª. El jurado elaborará una terna de entre todas las fotografías recibidas que se ajusten correctamente a los requisitos formales de presentación, y concederá los siguientes premios:

- a) **\$100.000 pesos** chilenos a la fotografía que ocupe el primer puesto de la terna
- b) dos menciones honoríficas de **\$50.000 pesos** chilenos a las fotografías que ocupen el segundo y el tercer puesto de la terna

Además de las imágenes ganadoras del concurso, el jurado podrá seleccionar otras fotografías a fin de formar parte de un banco de imágenes de la Unidad de Vinculación y Comunicaciones de la FAUG para ser utilizadas en presentaciones y/o redes sociales de la facultad, siempre citando su autoría y con el permiso expreso de su autor o autora.

7ª. Participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Comité Organizador: Dr. Carlos Cornejo
Dra. Paula Quijada

carlcornejo@udec.cl
paulaquiada@udec.cl